



1
2
3
**ACTA DE CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA
G-CD-NE-2017-E5**

4 En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 once horas del día 12 doce de junio del año
5 2017 dos mil diecisiete, en el Salón “**Wenceslao X. Martín del Campo**”, ubicada en las
6 instalaciones de la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE), del Campus Guanajuato de
7 la Universidad de Guanajuato, dio inicio la sesión extraordinaria **G-CD-NE-2017-E5** del Consejo
8 Divisional de Ciencias Naturales y Exactas contando con la asistencia de los siguientes
9 consejeros: Dr. Ignacio Rene Galindo Esquivel, Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez, Dr. Alberto
10 Flores Martínez, Dr. Ramón Antonio Zárraga Núñez, Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico, Dr.
11 Antonio Murillo Salas, Dra. Rosa María Ortiz Hernández, Dr. Marco Antonio Ramírez Morales,
12 Dr. Jorge Armando Cervantes Jáuregui, Dr. Dennis Jack, C. Cristina Corona Elizarrarás, C.
13 Érika Daniela Aguilar Durón, M.I.Q. Mayra Margarita May Vázquez y C. Erik José Amézquita
14 Morataya, presidida por el Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez y como secretario de actas, el
15 Q.F.B. Alfonso Trujillo Valdivia, bajo la siguiente:

16 **ORDEN DEL DIA**

- 17 1. Lista de presentes.
18 2. Declaración del quórum legal.
19 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión de
20 Investigación en relación a las propuestas de modificaciones a los Cuerpos Académicos
21 de los Departamentos de la División de Ciencias Naturales y Exactas.

22 **Punto 1.- Lista de presentes.** El Secretario de actas del Consejo Divisional, el QFB. Trujillo
23 Valdivia, tomó lista de asistencia de los miembros.

24 **Punto 2.- Declaración del quórum legal.** El Presidente verifica con el Secretario si hay quórum
25 para sesionar. El Secretario da fe que se cuenta con 14 catorce de 18 dieciocho consejeros que
26 integran el Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas. En virtud de ello, el Presidente
27 declara el quórum legal para poder sesionar, toda vez que ese número de integrantes presentes
28 constituye la mayoría de los miembros de este Órgano Académico de Gobierno. Siendo las 11:10
29 once horas con diez minutos se declaró quórum legal. .

30 **Punto 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión**
31 **de Investigación en relación a las propuestas de modificaciones a los Cuerpos Académicos**
32 **de los Departamentos de la División de Ciencias Naturales y Exactas.** El Dr. Uribe Ramírez,
33 Presidente del Consejo Divisional, cedió el uso de la voz al QFB. Alfonso Trujillo, para dar
34 lectura al dictamen emitido por la Comisión de Investigación del Consejo Divisional en su
35 reunión del 9 nueve de junio del año 2017 dos mil diecisiete, en relación a las propuestas de
36 modificación de los cuerpos académicos de los Departamentos de la División de Ciencias

**CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS**



37 Naturales y Exactas. Durante la lectura de la minuta, se puntualizan algunos errores en la misma,
38 que se corregirán debidamente. El Dr. Uribe Ramírez expresa que en los Cuerpos Académicos,
39 salen e ingresan integrantes, el número de profesores puede cambiar. Igualmente, puede haber
40 cambios en responsables y aún en las líneas de investigación. Acto seguido el Dr. Uribe Ramírez
41 abrió la sesión ante el pleno a comentarios. Los consejeros manifestaron algunas inquietudes y/o
42 dudas alrededor del Cuerpo Académico de "Farmacia y Biomedicina" por la cantidad tan grande
43 de sus integrantes, cambio en su responsable y posibles cambios en sus líneas de investigación.
44 Inclusive, que se valore la posibilidad de conformar 2 dos Cuerpos Académicos, con sus
45 respectivos responsables y líneas de investigación. Una vez discutido y retroalimentado dichas
46 inquietudes y/o dudas en el seno del Consejo Divisional, se recomienda que el Cuerpo
47 Académico de "Farmacia y Biomedicina" se analice bien y se reestructure, dando de baja a su
48 actual responsable y nombrando a otro profesor como responsable de dicho Cuerpo Académico.
49 El Dr. Uribe Ramírez solicita a los consejeros su voto de confianza para la atención a dichas
50 recomendaciones hacia el Cuerpo Académico de "Farmacia y Biomedicina", a lo que los
51 Consejeros manifiestan su aprobación por unanimidad de votos.

52 **Acuerdo**

53 **G-CD-NE-2017-E5-01**

54 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acuerda por
55 unanimidad de votos el no aprobar la solicitud de ajuste del Cuerpo
56 Académico en formación "Farmacia y Biomedicina" del
57 Departamento de Farmacia, sin embargo, acuerda emitir una
58 recomendación a dicho Cuerpo académico en el tenor de realizar
59 una solicitud de baja por parte del responsable actual y realizar una
60 solicitud de alta por parte del nuevo responsable del Cuerpo
61 Académico considerando a la reestructuración de cambio de Líneas
62 de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), así como a
63 la baja y alta de sus miembros atendiendo a los requisitos y criterios
64 que marca la respectiva convocatoria.

64 **Nombre de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):**

65 1.- Farmacia (Síntesis, caracterización y evaluación de nuevas moléculas con actividad
66 farmacológica, tecnología farmacéutica y farmacia hospitalaria).

67 2.- Química Clínica (con énfasis al diagnóstico clínico y molecular)

68 **LGAC registro de los participantes que integran las dos líneas:**

69 Dra. Clara Alba Betancourt

70 Dr. Ángel Josabad Alonso Castro

71 Dra. Martha Alicia Deveze Álvarez

72 Dra. Claudia Leticia Mendoza Macías

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Col. Noria Alta s/n

Guarajuato, Gto., México; C.P. 36050

Teléfono: 01 (473) 732 00 06. Dirección ext. 8106; Secretaría Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa ext. 1438

www.dcne.ugto.mx



73 Dr. Marco Antonio Ramírez Morales

74 Dr. Alan Joel Ruiz Padilla

75 Dr. César Rogelio Solorio Alvarado

76 Dr. Juan Ramón Zapata Morales

77 Q.F.B. Alfonso Trujillo Valdivia

78 **Responsable del Cuerpo Académico: Dr. Marco Antonio Ramírez Morales.**

79 Con respecto a la solicitud del Cuerpo Académico "Radioastronomía y Astrofísica
80 Computacional", el Dr. Uribe Ramírez informa a los Consejeros que la Comisión de
81 Investigación analizó y dictaminó alrededor de esta solicitud. Por lo anterior, pone a
82 consideración del pleno el dictamen de la Comisión de Investigación, a lo que el Consejo
83 Divisional manifiesta el no aceptar la solicitud de registro del nuevo Cuerpo Académico, sin
84 embargo, se emiten recomendaciones para realizar los ajustes necesarios, siendo aprobado por
85 unanimidad de votos dicho acuerdo.

86 **Acuerdo**

87 **CD-NE-2017-E5-02**

88 El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas acuerda por
89 unanimidad de votos el no aceptar la solicitud de registro de nuevo
90 Cuerpo Académico "Radioastronomía y Astrofísica
91 Computacional" del Departamento de Astronomía, sin embargo,
92 acuerda emitir una recomendación a dicho Cuerpo académico en el
93 tenor de realizar una solicitud de baja por parte del responsable
94 actual y realizar una solicitud de alta por parte del nuevo
95 responsable del Cuerpo Académico considerando a la
96 reestructuración de cambio de Líneas de Generación y Aplicación
97 del Conocimiento (LGAC), así como a la baja y alta de sus
98 miembros atendiendo a los requisitos y criterios que marca la
respectiva convocatoria.

99 **Nombre de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):**

100 1.- Astroquímica.

101 2.- Formación y Evolución de Estrellas.

102 **LGAC registro de los participantes que integran las dos líneas:**

103 Dra. Lucero Uscanga Aguilera

104 Dr. Miguel Ángel Trinidad Hernández

105 Dr. Carlos Alanías Rodríguez Rico

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

CoL Noria Alta s/n

Guanajuato, Gto., México. C.P. 36050

Teléfono: 01 (473) 732 00 06. Dirección ext. 8106; Secretaría Académica ext. 1437; Coordinación Administrativa ext. 1438

www.dcne.ugto.mx



106 Dr. Josep María Masqué Saumell

107 **Responsable del Cuerpo Académico: Dr. Miguel Ángel Trinidad Hernández**

108 El Presidente del Consejo Divisional expone al pleno el resto de las solicitudes de los Cuerpos
109 Académicos, dando una breve explicación de estas solicitudes. Los miembros del Consejo
110 Divisonal no realizaron más comentarios sobre el escrito al que recién se le había dado lectura. A
111 continuación el Dr. Uribe Ramírez preguntó a los miembros del Consejo Divisional si era de
112 aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Investigación relativo a las propuestas de
113 modificación de los cuerpos académicos de los Departamentos de la División de Ciencias
114 Naturales y Exactas, a lo que contestaron afirmativamente de manera unánime. **(Se anexa copia**
115 **del Acta de la Comisión de Investigación).**

116 *Acuerdo*

117 **G-CD-NE-2017-E5-03**

El Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas aprueba por
unanimidad de votos el ratificar el dictamen emitido por la
Comisión de Investigación emanada de este Consejo Divisional
respecto a las diversas solicitudes de registros, ajustes y/o
evaluación de los Cuerpos Académicos de la División de Ciencias
Naturales y Exactas:

- 123 a) Para el CA consolidado "Síntesis Orgánica" del Departamento de Química se avala la
124 siguiente propuesta:
125 1. Alta de la Dra. Clarisa Villegas Gómez
- 126 b) Para el CA en consolidación "Glicobiología de Eucariontes con Énfasis en Hongos y
127 Protozoarios" del Departamento de Biología se avalan las siguientes propuestas:
128 1. Baja de la Dra. Myrna Sabanero López y del Dr. Roberto Zazueta Sandoval por
129 jubilación.
130 2. Alta de la Dra. Juana Elizabeth Reyes Martínez
- 131 c) Para el CA consolidado "Ingeniería de Procesos Industriales" del Departamento de
132 Ingeniería Química se avalan las siguientes propuestas:
133 1. Alta del Dr. Fernando López Cammal
134 2. Evaluación por término de la vigencia de 5 años.
- 135 d) Para el CA en consolidación "Química Aplicada a Catálisis y Sistemas Biológicos" del
136 Departamento de Química se avalan las siguientes propuestas:
137 1. Alta del Dr. Crispín Silviano Cristóbal Gasga
138 2. Alta del Dr. Luis Manuel Orozco Castellanos
139 3. Alta de la LGAC "Aplicaciones de híbridos para la liberación de moléculas con
140 actividad biológica".
141

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS



- 142 e) Para el CA Consolidado "Química y Tecnología de Silicio" del Departamento de Química
143 se avala la siguiente propuesta:
144 1. Evaluación por término de la vigencia de 5 años.

145 No habiendo más puntos que tratar, se cierra la sesión extraordinaria siendo las 13:00 trece horas
146 del mismo día.

147 **Doy Fe.**

148 **Atentamente**
149 "La Verdad Os Hará Libres"

150
151
152
153
154
155
156

Q.F.B. Alfonso Trujillo Valdivia
Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas

CAMPUS GUANAJUATO
DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS